# DOCUMENTOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN REFERENTES A LOS PLEITOS SOBRE PASAJES 

Por JOSE LUIS BANUS $Y$ AGUIRRE

Cuando Olaechea publicó (1) en este mismo Boletín el texto del informe de Vargas Ponce sobre el Puerto de Pasajes (2), pensé dedicarle una glosa -e incluso comencé a redactarla; aprovecho el viejo texto y lo amplío-, más que nada porque pensaba que no podía quedar sin comentario el apasionado escrito vargasponcesco en el órgano oficial de un grupo de estudios históricos sobre San Sebastíán que ostenta el nombre del Dr. Camino quien con tanta ciencia y apasionamiento defendió la jurisdicción donostiarra sobre la bahía pasaitarra (3). Y con mayor razón por cuanto yo mismo me he ocupado antes del asunto (4), intentando dar un resumen desapasionado y lo más claro y ordenado posible de los sucesivos

[^0]y complejos pleitos sustanciados sobre el tema: unas veces son unos y a veces son otros los litigantes, las instancias ante la que se dirimen son diversas, pero el asunto es siempre el mismo: que San Sebastián tiene dentro de su jurisdicción la bahía de Pasajes y las poblaciones ribereñas se la disputan. Con razón Olaechea habla de seis siglos de litigio (5).

Tan larga disputa histórico-legal quedó zanjada por un acto autoritario del dictador Godoy, basado en el informe y las propuestas del marino gaditano Vargas y Ponce. Este es un texto sobre el cual cabrían muchos comentarios; no es éste el momento de hacerlos. Baste anotar que es tendencioso: está redactado, con un criterio determinado -se diría hecho por un fiscal, que acumula todos los cargos posibles sobre el acusado: la ciudad de San Sebastián en este caso, y responder al mismo requeriría situarse en la posicion contraria -la del abogado defensor-, y quien me conoce sabe que no es éste mi talante: yo prefiero situarme en el justo medio, digamos en la actitud del hombre imparcial -siguiendo con el símil jurídico: la posición del juez, que está por encima de las dos partes- que ve las razones de unos y otros y, tras sopesarlas cuidadosamente, según su leal saber y entender, emite un fallo.

Pero hay una diferencia: en este caso no se trata de un pleito legal. El litigio sobre Pasajes está fallado y la sentencia ejecutada hace más de siglo y medio. Los hechos sucedieron como sucedieron, se podrá discutir si fue justo o injusto lo que pasó; pero la historia es irreversible y -salvo si se planteara un juicio de revisiónjurídicamente la sentencia es inapelable: como se dice vulgarmente *la cosa no tiene vuelta de hoja $\%$.

Mas el «tema Pasajes» no se agota con meras consideraciones jurídicas: es un asunto histórico. Y el tribunal de la historia tiene un privilegio del que carece la jurisdicción ordinaria: que para él no existe «la excepción de cosa juzgada». Los historiadores tenemos el derecho -y el deber- de analizar lo que nuestros antepasados hicieron, y señalar en qué acertaron y en qué erraron. Y

[^1]en virtud de esto, el «pleito de Pasajes» sigue abierto para los historiadores donostiarras (8).

A lo largo de tantos decenios de disputas legales, el Municipio de San Sebastián fue acopiando una abundante documentación sobre el tema Pasajes. Como se sabe, tal acumulación de papeles desapareció cuando ardió la Casa Consistorial en el nefasto 31 de Agosto de 1813, pero por fortuna se han salvado varios indices antiguos que detallan el contenido de cada documento. Tengo ya muy adelantada la edición de una obra titulada El archivo quemado en la que reconstruyo con todo detalle y base de tales indices antiguos el contenido de este ríquísimo acerbo documental. Como mero anticipo, transcribo a continuación la parte referente a el tema Pasajes tal como aparece en el inventario realizado por Martín de Uribe en 1740. (Arch. Mun. San Sebastián, Sec. B, Neg. 3, Libr. 1, Exo. 2); en total son 84 documentos.

[^2]
# YMBENTARIO DE PAPELES Y DOCUMENTOS QUE EL AÑO PASADO DE 1740 EXISTIAN EN EL ARCHIVO DE LA M. N. Y M. L. CIUDAD DE SAN SEBASTIAN 

> Armario 1.0 . Cazon N̄. Razon de todo lo que se alla en punto a pleitos sobre el puerto del Pasaje con Fuenterrabia, Lezo y Pasaje [y Renteria (7)l.

Empieza en el fol. 122 y sigue en tres más sin foliación.

## Memorial del hecho por San Sebastian (*)

Memorial del hecho por parte de San Sebastián en el pleito con Lezo sobre la carga y descarga en el Pasaje. (1/1).

Informe en derecho por San Sebastian
Informe en derecho por parte de San Sebastián en el pleito con Lezo sobre la carga y descarga en el Pasaje. (1/2).

## Replica de sentencia por San Sebastian

Traslado de las sentencias y segunda suplicación con las mil y quinientas y la respuesta de ella y el replicado del pleito que la villa de San Sebastián trata con el lugar de Lezo sobre la carga y descarga del puerto del Pasaje. (1/3).

Informaciones de Luis de Plazaola 1582

Informaciones que envió Luis de Plazaola sobre el pleito de Lezo. Año 1582. (1/4).

Informacion en derecho por San Sebastian
Información en derecho hecha a pedimiento de esta villa de San Sebastián contra el pasaje de la parte de Fuenterrabía sobre el pescado fresco y un traslado de la sentencia sobre esto dada. (1/5).

[^3]
## Probanzas por San Sebastian

Copia autorizada de las probanzas hechas por esta ciudad de San Sebastián y presentadas en el pleito con los Pasajes sobre carga y descarga. (1/6).

Memorial del pleito con el lugar del Pasaje con San Sebastian
Memorial o larga relación del pleito que el lugar del Pasaje trataba con San Sebastián sobre la carga y descarga de aquel puerto. ( $1 / 7$ ).

## Relacion del pleito con Fuenterrabia

Relación del pleito que trató esta ciudad con la de Fuenterrabía y su lugar del Pasaje sobre la ejecución de la ejecutoria del puerto y agua del Pasaje y razón de los instrumentos presentados. (1/8).

## Memorial en derecho sobre el agua y la Jurisdiccion

Memorial de informe de parte de San Sebastián en el pleito con él entre esta villa y la de Fuenterrabía y su Pasaje. (1/9).

## Relacion de pleitos con Fuenterrabia 1531-1565

Relación de pleitos con Fuenterrabía sobre jurisdicción en el Pasaje desde el año 1531 hasta el del 1565. (1/10).

## Memorial de informe por San Sebastian

Memorial de informe de parte de San Sebastián en el pleito con Fuenterrabía y Pasaje de su banda sobre juridicción. (1/11).

## Informe en latin por San Sebastian

Informe en latín por San Sebastián para el pleito para el Pasaje de Fuenterrabía. (1/12).

## Informe en derecho por San Sebastian contra Lezo

Información en derecho en el pleito de la villa de San Sebastián con el lugar de Lezo en segunda suplicación sobre el trato libre de la canal. (1/13).

## Sentencias entre San Sebastian y Fuenterrabia

Traslado simple de las sentencias que ha habido entre esta villa y la de Fuenterrabía y lugar del pasaje de allende sobre la jurisdic:ción del puerto de él, en que adjudican ä esta villa todo lo que inunda la mar y declaran ser el dicho puerto de esta villa de San

Sebastián con el señalamiento de los mojones que están puestos. (1/14).

Materiales para el pleito entre Fuenterrabia y el lugar del Pasajé 1675

Razón de decretos y materiales para el pleito que la ciudad de Fuenterrabía con su lugar del Pasaje sobre si dicho lugar tiene el gobierno militar independiente de dicha ciudad. 1675. (1/15).

Manifiesto de San Sebastian contra Renteria
Manifiesto de San Sebastián contra Rentería en el pleito sobre la jurisdicción sobre la canal del Pasaje. (2/1).

## Memorial de San Sebastian ante el Juez Villalobos 1617

Memorial hecho por la villa de San Sebastián en el puerto del Pasaje cuando asistía Don Diego de Villalobos, juez de comisión en el dicho Pasaje, año 1617, sobre las diferencias con Rentería. (2/2).

## Memorial a Su Majestad

Memorial que se ha dado a $S$. M. en el negocio que es pendiente en este mes de Agosto sobre la jurisdicción y uso del Pasaje. (2/3).

Informe de San Sebastian a los ministros sobre pleito con Renteria
Papel de informe presentado por San Sebastián a los ministros para votar en el pleito con Rentería sobre la jurisdicción en el puerto del Pasaje. (2/4).

Informe en derecho de San Sebastian en pleito con Renteria
Informe en derecho de parte de San Sebastián en el pleito con Rentería sobre la jurisdicción del puerto del Pasaje. (2/5).

## Articulado sobre andar con vara en la Herrera

Forma de articulado que servirá para el pleito nuevo de andar con vara en la Herrera por el cual se hicieron las probanzas del mismo pleito aunque diferentes en tiempo con Restería. (2/6).

## Memorial de testigos en pleito con Renteria 1576

Memorial de los testigos de ambas partes en el que pende en Valladolid. Está también la querella que dio Joanes de Miramón sobre el mismo caso en Rentería a 19 de abril de 1576 con el memorial de lo que eran en el barco de Rentería en el mismo día. (2/7).

## Memorial del pleito con renteria

Memorial del pleito de cuia es de la Rentería con la villa de San Sebastián sobre la ensenada. (2/8).

## Memorial del pleito con Renteria sobre la Herrera

Memorial que se ha sacado del pleito que la villa de San Sebastián ha tratado con la de Rentería sobre la ensenada que llaman de la. Herrera y jurisdicción de ella de que está suplicado segunda vez con la pena y fianza de las mil y quinientas doblas de cabeza de la ley de Segovia ante la persona real de S. M. por la villa de San Sebastián que se trajo al concejo donde depende sentencia Francisco Martínez relator licenciado Peraetr. (2/9).

Memorial del pleito con Renteria sobre la Herrera
Memorial para el pleito que tienen las villas de San Sebastián y Rentería sobre la jurisdicción de la ensenada de la Herrera para el articulado del grado. (2/10).

Cuaderno sobre el pleito con Renteria sobre la Herrera
Cuaderno de lo que hay en el pleito de entre la villa de San Sebastián y la de la Rentería sobre la ensenada de la Herrera para el articulado de grado. (2/11).

Relacion del hecho y estado de pleito con Renteria
Relación del hecho y estado del pleito entre San Sebastián y Rentería en razón de carga y descarga. (2/12).

Capitulos que dio Renteria a dos consejeros
Copia de los capítulos que dio Rentería a los señores consejeros contra el señor secretario M. de Aroztegui en asunto a la comisión que tuvo el marqués de la Inojosa sobre la carga y descarga. (2/13).

## Informe por San Sebastian en pleito con Renteria

Informe de parte de la ciudad de San Sebastián en el pleito con la villa de Rentería sobre carga y descarga en el puerto del Pasaje. (2/14).

## Memorial de Renteria a la provincia

Memorial de Rentería a la provincia contra San Sebastián en asunto a la carga y descarga en el Pasaje. (2/15).

Pleito con Renteria sobre carga de un navio
Razón del pleito que se trata entre la villa de San Sebastián y la villa de la Rentería sobre la gabia que Miguel de Cuzufliz y otros vecinos de la dicha Rentería del cargazón en la dicha villa de Rentería siendo de extranjeros. (2/16).

## Memorial de San Sebastian sobre la libre carga y descarga

Memorial de San Sebastián al rey en razón de la pretensión de Rentería en asunto a la carga y libre trato del Pasaje. (2/17).

## Respuesta de San Sebastian a Renteria

Respuesta de esta villa de San Sebastián a la información dada por la de Renteria en el pleito sobre el uso y comercio y libre trato que pretende ha de haber en el puerto del Pasaje. (2/18).

## Informe en derecho por Renteria

Informe en derecho por la villa de Rentería en el pleito con San Sebastián sobre la jurisdicción y trato libre en el canal. (2/19).

Memorial del hecho del pleito entrr San Sebastian y Renteria 1627

Memorial del hecho en el pleito entre San Sebastián y Rentería sobre la libertad del comercio en la canal del Pasaje año 1627 (de otra mano: es muy curioso y extendido). (2/20).

Resolucion de la junta de cetrados, en pleito con Renteria 1621

Traslado de la resolución de la junta de letrados hecha en 27 de febrero 621 sobre las diferencias y pleitos con la villa de la Rentería sobre el trato en el puerto del Pasaje. (2/21).

## Resolucion de consulta

Traslado de la resolución de la consulta que ha tomado S . M. en el pleito entre esta villa y Rentería. (2/22).

## Memoriales al rey por Renteria

1629 y 1632
Copias de los memoriales presentados al rey por parte de Rentería y sus resultas sobre el comercio libre del Pasaje contra San Sebastián los años de 1629 y 1632. (2/23).

## Conciliacion de clautsulas

Conciliación entre las cláusulas novena del real recurso nuevo con la cláusula del señor rey Don Enrique II sobre la mas ${ }^{\text {a }}$ (?) del derecho de Rentería Dña. Rober si de lo necesario para sí por el puerto del Pasaje con los derechos legales del modo en que lo debe hacer. (2/24).

## Informacion en derecho contra Renteria

Información en derecho de la villa de San Sebastián contra Rentería para en claridad de cómo se ha de entender y poner en ejecución la cédula y despacho real que S . M. envió al marqués de la Hinojosa Visorrey del reino de Navarra en donde se pondera la substancia del real decreto y sus 9 capítulos sobre jurisdicción y trato libre. (2/25).

## Relacion que se añade a una informacion

Relación que se añade a la que se sacó de la información y averiguaciones que de oficio hizo y acusó un juez de S. M. por comisión suya en la villa de San Sebastián y la de Rentería y otras partes en lo tocante a la libertad del comercio y trato del puerto del Pasaje y de los impuestos y rentas que la dicha villa de San Sebastián goza sacada de los papeles remitidos por el consejo de guerra al señor Melchor de Molina y los nuevamente presentados ante S. M. por la villa de San Sebastián por el licenciado Comparan relator del dicho real consejo de guerra por orden del señor licenciado Melchor de Molina. (2/26).

## Manifiesto de San Sebastian y pretensiones de Renterta

Manifiesto de San Sebastián y explicación de pretensiones de Rentería en el pleito sobre libre comercio en el Pasaje. (2/27).

## Lo mismo que bl anterior

Otro manifiesto de San Sebastián y explicación de pretensiones de Rentería en el pleito sobre libre comercio en el Pasaje. (2/28).

## Memorial en derecho de San Sebastian 1627

Memorial en derecho de la villa de San Sebastián contra la de Rentería sobre el uso, comercio y libre trato que pretende la dicha de Rentería en el puerto y canal de Pasaje; Año 1627. (2/29).

## Memorial en derecho de Renteria 1627

Memorial en derecho de la villa de la Rentería contra esta de San Sebastián sobre el comercio libre y jurisdicción del puerto del Pasaje. 1627. (2/30).

Informe en derecho de San Sebastian
Informe en derecho por parte de San Sebastián en el pleito con Rentería sobre el comercio del pasaje. (2/31).

## Papel de parte de San Sebastian

Papel en cuartilla escrito de parte de San Sebastián en razón del comercio libre que pretendia Rentería con el puerto del Pasaje. (2/32).

## Informe en derecho por Renteria

Informe en derecho por la villa de Rentería en el pleito con San Sebastián sobre el comercio libre y jurisdicción del puerto del Pasaje. (2/33).

## Manifiesto por San Sebastian

Manifiesto por la ciudad de San Sebastián y sus vecinos para el pleito con la villa de Rentería sobre el uso de la canal y libre comercio del Pasaje. (2/34).

## Informe en derecho por San Sebastian

Informe en derecho de la ciudad de San Sebastián en el pleito con Restería sobre el trato libre del Pasaje. (2/35).

## Informe por San Sebastian

Informe de San Sebastián en el pleito con Rentería sobre el trato libre del puerto del Pasaje. (2/36).

## Memorial del pleito con Renteria

Memorial del pleito con Rentería sobre el dar de las licencias en el puerto del Pasaje. (2/37).

## Memorial de San Sebastian

Memorial de San Sebastián en el pleito con Rentería sobre las manifestacionẹs. (2/38).

## Memorial de San Sebastian solicitando sobrecartas

Memorial del pleito de San Sebastián con Rentería solicitando sobrecarta de sus ejecutorias sobre la carga y descarga y manifestaciones en el puerto del Pasaje. (2/39).

Cinco informaciones en derecho
Cinco informaciones en derecho del pleito con Rentería del año 1610 sobre la manifestación. (2/40).

Memorial de San Sebastian sobre fortificaciones
Memorial de San Sebastián al rey sobre la pretensión que tenía Rentería de fortificar el Pasaje. (2/41).

## Manifiesto de San Sebastian sobre el virrey de Navarra

Manifiesto de San Sebastián sobre que el virrey de Navarra no admita interpretaciones de Rentería al decreto de S. M. en que le confirió la comisión de entender en los pleitos entre ambas repúblicas. (2/42).

Memorial de San Sebastian pidiendo ser oida

## Post. 1616

Memorial de la ciudad de San Sebastián al rey pidiendo sea oída en la instancia que el año 1616 hizo Rentería por vía de arbitrio sobre la canal del Pasaje. (2/43).

## Memorial de Fuenterrabia sobre limpieza del canal

Copia del memorial que dio la villa de Fuenterrabía en la Diputación de Azpeitia sobre la limpieza de la canal y le siguen algunas apuntaciones para ocurrir a los intentos que pueden suscitar sobre la libertad de la canal. (2/44).

## Memorial de Renteria y Oyarzun sobre lo mismo

Memorial de Rentería y Oyarzun presentado a la provincia pidiendo mande a la ciudad haga limpiar la canal incontinenti. (2/45).

## Peticion de San Sebastian al virrey de Navarra

 1620Petición que la ciudad de San Sebastián presentó al virrey de Navarra el año 1620 con motivo de la comisión que tuvo de entender en el pleito con Rentería y lugares circunvecinos sobre el uso de la canal del Pasaje. (2/46).

Memorial sobre fortificaciones
Memorial presentado por San Sebastián en razón de que Rentería quería hacer fortificación en la canal del Pasaje. (2/47).

## Memoriales de Renteria

Copia de los memoriales presentados por Rentería en el consejo de hacienda y ejecutado en cuatro de junio y 21 de julio de mi piden los papeles que hizo Fernando de Rivera para presentarlos en el consejo de guerra para justificación que era en estos va también un advertimiento dentro. (2/48).

Memorial de los privilegios de los reyes Don Sancho y Don Enrique
Un memorial en el cual se refiere el privilegio del rey Don Sancho que es el de la fundación y el del rey Don Enrique con sus confirmaciones para dar claridad de que el puerto del Pasaje es de esta villa desde tiempo inmemorial. Y otras cosas de daños que se podían causar si la villa de la Rentería tuviese jurisdicción en él y hubiese trato en ella. (2/49).

Sentencia de vista sobre el traer vara 1697

Copia de la sentencia de vista en el pleito con el Pasaje sobre el traer vara los regidores y prender a los delincuentes año 1697. (3/1).

Peticion en segunda suplicacion sobre lo mismo
Petición presentada por esta ciudad en segunda suplicación en el pleito con el Pasaje sobre el traer vara los regidores. (3/2).

## Memorial en derecho por el Pasaje

Razón de diferentes privilegios, ejecutorias, autos y demás papeles concernientes a la canal del Pasaje y su jurisdicción para el pleito de la vara de los regidores. Es memorial en derecho por parte del Pasaje. (3/3).

Informe en derecho por San Sebastian sobre traer vara el regidor de la torre

Informe en derecho por la ciudad de San Sebastián en el pleito con su Pasaje sobre el traer vara el regidor que asiste en la torre. (3/4).

## Informe en derecho por el Pasaje sobre lo mismo

Informe en derecho por parte del lugar del Pasaje en el pleito con esta ciudad sobre levantar vara los regidores que asisten en la torre y de principio el año 1688. (3/5).

Relacion del pleito con el Pasaje sobre lo mismo
Relación del pleito que esta ciudad tuvo con su Pasaje sobre traer vara el regidor de la torre. (3/6).

## Sobre el traer vara alta los regidores

Por la justicia y regimiento de la ciudad de San Sebastián con el concejo y vecinos del lugar del Pasaje jurisdicción de la dicha ciudad, sobre si los regidores nombrados por San Sebastián que asisten por Alcaides de la torre del Pasaje pueden traer vara alta cuando les pareciere y especialmente en tiempo de pendencia entre los vecinos de dicho lugar y si los pueden prender y remitir para que los castiguen y procedan en las causas como hallaren en derecho. (3/7).

Pleito con los cargohabientes del Pasaje
Relación y apuntaciones para el pleito con los cargohabientes del Pasaje. (3/8).

Informe en derecho por San Sebastian sobre la vara
Informe en derecho por parte de San Sebastián en el pleito con su Pasaje sobre la vara del regidor de la torre. (3/9).

Otro informe sobre lo mismo
Informe en derecho por parte de San Sebastián en el pleito con el lugar del Pasaje sobre la vara del regidor que asiste en la torre. (3/10).

Decreto relativo a los cargohabientes del Pasaje 1645

Decreto del 18 de Octubre y $1,{ }^{\circ}$ de Noviembre de 1645 sobre dependencia del Pasaje y es castigando a los cargohabientes por haber faltado al alarde y mandádoles hacer guardia en la torre. (3/11).

## Gastos por las venidas de los mismos a San Sebastian

Apuntamientos de diferentes partidas sacadas de los libros del Pasaje de las partidas que han cargado por el gasto en las venidas a llamamiento de esta ciudad sus alcaldes y otras cosas (3/12).

## Resumen del pleito con el lugar del Pasaje

Un resumen del pleito que tuvo esta ciudad con el lugar del Pasaje de su jurisdicción sobre la jurisdicción y otras cosas. (3/13).

Informe en derecho por San Sebastian sobre los alardes en el mismo
Informe en derecho por parte de San Sebastián en el pleito con su lugar del Pasaje sobre si los alardes, reseñas, etc., se han de hacer ante los asistentes de él o con asistencia del regidor que asiste en la torre. (3/14).

Visita al canal
Papel que se hizo cuando vino Don Diego de Villalobos con orden de los señores del consejo a ver la canal del Pasaje, esta copiado en el cuaderno que decía las cosas de el Pasaje. (3/15).

## Informe por el Pasaje sobre los alardes. 1695

Informe de parte de Pasaje de la parte de San Sebastián en el pleito con esta ciudad sobre si los alardes y reseñas del dicho lugar se han de hacer ante sus cargohabientes o ante uno de los alcaldes de esta ciudad o persona por ellos nombrada. Año 1695. (3/16).

## Copia del articulado en el pleito con el pasaje

Copia del articulado en el pleito con el Pasaje de esta ciudad, sobre el gobierno. (3/17).

## Testimonio de defectos en las compulsas

 1695Testimonio del auto en razón de los defectos en las compulsas sacadas del pleito con el lugar del pasaje. 1695. (3/18).

## Razon del pleito con el Pasaje sobre repartimiento

Razón del pleito de San Sebastián con el concejo y vecinos del lugar del Pasaje en razón del repartimiento de las sisas, carga y descarga del pescado, etc. (3/19).

## Razon de los decretos que hay en los registros

 1558-1609Razón de los decretos que hay en los registros desde el año 1558 hasta el del 1609 concernientes a las órdenes y disposiciones en punto a los coperos y lugar del Pasaje.


[^0]:    (1) OLAECHEA LABAYEN, JUAN B., Sels siglos de litigio sobre el dominio del puerto de Pasajes, BEHSS 9 (1975) 209-270.
    (2) VARGAS Y PONCE, JOSEPH DE, Informe acerca del Puerto de Pasajes y todos sus incidentes, trabaxado de orden de S. M., etc., Madrid, año de 1804 (loc. cit., nota 1, desde pág. 218).
    (3) Vid. especialmente su Apendix al reinado de Enrique IV. Disertación histórico-legal, en que se demuestra haber pertenecido slempre a San Sebastián el puerto y celebre canal de Pasajes, pp. 82-88 de la Historia... de San Sebastián. Su actitud polémica -denodada, intransigente, plena de saberes y de fuerza dialéctica- es pareja a la del también clérigo GAMON en su Reseña histórica de Rentería; ambos demuestran iguales calidades y la ferocidad con que se contradijeron pone de relieve su carácter apasionado, por lo que imagino -sin que yo sea dado a fantasmagorías truculentas a lo Allan Poerque allá en el lejano cementerio de Lugo se habrán removido en la tumba: los pobres huesos del Dr. Camino al ver que un grupo de estudios de historia donostiarra puesto bajo su nombre, sobre la mayor tropelía cometida en contra de su amado San Sebastián, en los tres lustros largos que lleva de publicación su Boletín, no ha insertado más que este abominable informe de Vargas Ponce y un trabajo -excelente- del Padre Tarsicio de Azcona sobre la erección de la parroquia de San Juan: esto es, la mendaz justificación del despojo de la iurisdicción civil y el relato del despoio de la iurisdicción eclesiástica.
    (4) BANUS Y AGUIRRE, JOSE LUIS, El límite oriental de San Sebastián y el puerto de Pasajes, en Homenaje a don Julio de Urquijo (San Sebastián 1950) III, 303-329.

[^1]:    (5) Deo volente me propongo elaborar un detallado relato y análisis de este multisecular litigio, para to cual tengo ya acopiado gran cantidad de material. Desde aquí le sugiero al Grupo Dr. Camino patrocine y edite esta: obra - ¿uno o dos tomos?- que sería el mejor desagravio a su epónimo, el eminente historiador donostiarra cuyo nombre no lleva en vano.

[^2]:    (6) En legítimo uso de este que pudiéramos llamar privilegio de revisión permanente de la historia que tenemos los de nuestro gremio, me propongo -como digo en la nota anterior- volver sobre el tema.

[^3]:    (7) Omite el nombre de esta Villa en el epígrafe, pero hay documentos referentes a la misma en la relación.
    (*) Todos los documentos a continuación mencionados están comprendidos en el Cajón $\tilde{N}_{i}$ añadimos a cada uno su signatura individual originaria: $1 / 2,1,3$, etc.

